



**CAMPEONATO
PATAGONICO
DE DESCENSO**

REGLAMENTO 2025

1. COMPETENCIAS DE DESCENSO:

1.1 Circuitos: Los circuitos deben cumplir con el reglamento UCI vigente para cada año. Salvo casos particulares y lo expresado en este reglamento.

1.2. Señalización de los circuitos: El recorrido por el que debe transitar el corredor es el que está delimitado por la señalización específica de la competencia, no se toma ningún otro tipo de parámetro, como ser senda marcada, etc. Es responsabilidad del organizador supervisar que este bien delimitado ya sea con cintas, o cualquier otro tipo de señalización. El corredor debe poder transitar sin problemas de orientación desde la primera bajada del día de entrenamiento oficial.

El circuito debe respetar su misma señalización sin modificaciones desde la primera vuelta o bajada del día de entrenamiento oficial hasta la competencia. La única excepción es que por común acuerdo de la mayoría de los corredores se haga un cambio.

1.3 Tiempo y distancias: La coordinación se basa en la reglamentación UCI para el desarrollo de los circuitos en lo referido a distancias y tiempos. De todas formas, si así lo determine podrá manejar cierta flexibilidad sobre estos dos parámetros en busca de un mejor circuito en cualquiera de los casos.

1.4 Entrenamientos: Los entrenamientos oficiales es el día previo a la competencia en el caso del DH. Los horarios serán adaptados en cada fecha dependiendo de la localización, mes del año, etc.

1.5 Cronograma de competencia: Los cronogramas están sujetos a las posibilidades de cada organizador. Se deben garantizar un mínimo de 4 hs de “entrenamiento oficial” el dia anterior a la competencia y un mínimo de 1 hora para la bajada de reconocimiento. Aquí se expone un ejemplo:

Viernes: Track Walk. Entrenamientos Libres “NO OFICIAL”.

Sabado: 10 a 15 hs acreditaciones.

Sábado: 11 a 16 hs Entrenamiento “OFICIAL”.

Domingo: 10 a 11:30 hs “BAJADA DE RECONOCIMIENTO”

Domingo: 12 hs Clasificación.

Domingo: 14 hs Final.
Domingo:16 hs Premiación.

1.6 Modalidad de competencia: Se describe a continuación brevemente la modalidad de competencia de cada una de las disciplinas.

DESCENSO: Los corredores disputaran una semi final (clasificación) que otorga aprox. el 20% de puntaje que otorga la misma posición en la final. Dicha semi final solo ordena a los corredores para la largada de la final del otro día. Pero en caso de que haya más de 200 corredores y que por cuestiones de logística del evento se corra el riesgo de no poder llevar adelante la final de dicha competencia. 200 será el límite de corredores clasificados para la final y se obtendrán de la semifinal.

Para seleccionar estos 200 no serán los primeros 200 en tiempo sino cada categoría tendrá el mismo porcentaje clasificado a la final. Evitando que las categorías más lentas queden fuera de competencia. La final es la que determina el ganador de la competencia. Y quien no pueda hacerse de la largada de la clasificación podrá largar la final largando en los lugares que la organización determine y sin tener puntos por la clasificación obviamente. Se detallan abajo las categorías.

1.7. Orden de largada: En el caso del DH la manga clasificatoria se largará por orden de inscripción, mientras que la final lo hará por el resultado de la clasificación, en el sentido inverso al mejor tiempo y dividido por categorías. Esto quiere decir que el mejor de cada categoría largara en última posición.

2. UBICACIÓN CIRCUITOS. Los circuitos tienen que estar en lugares donde sea fácil el acceso tanto de los corredores, publico, medios de seguridad, etc.

3. CALENDARIO 2025

1 ROUND CHOCÓN: 11 Mayo
2 ROUND ALUMINE: 5 Octubre.
COPA ARGENTINA - DH ALUMINE: 16 Noviembre.
3 ROUND. FINAL. ESQUEL: 14 Diciembre

4. SEGURIDAD PERSONAL:

4.1 Se recomienda el uso de la mayor cantidad de protecciones posibles para el desarrollo de este deporte. En el caso del DH obliga el uso de casco integral, rodilleras, protector de columna dorsal-lumbar y recomienda el uso de guantes, coderas, hombreras, el uso de protectores cervicales. Etc.

4.2 El seguro de accidentes que posee el evento es contra reintegro y el

corredor deberá hacer la denuncia antes de las 24hs de sucedido el accidente.

4.3 Este seguro es COMPLEMENTARIO a la cobertura que cada corredor elige tener y funciona por reintegro. Esto quiere decir que los gastos se deben abonar por parte del corredor y luego realizar el trámite para recuperar los mismos. La denuncia al seguro se debe hacer dentro de las 12hs de sucedido el accidente y dentro del marco de la competencia oficial (día de entrenamiento oficial y competencia).

5. **COMPORTAMIENTO.** Los corredores están obligados a guiarse por las reglas de buena conducta aceptadas socialmente, y por las reglas de ética deportiva. Cualquier situación que este fuera de estos parámetros será posible de sanción por parte de la coordinación.

6. PREMIACIÓN

6.1. PREMIOS POR FECHA. La premiación será con medallas para todas las categorías del primer al quinto lugar. La categoría INFANTILES MIXTO además de las medallas con puesto tendrá medallas participativas para todos los corredores y todos deben ser llamados al podio.

6.2. PREMIOS EN EFECTIVO. Dependerá de la disposición de la localidad organizadora.

6.3. PREMIOS DE LA GENERAL. Serán del primer al tercer puesto de cada categoría por ranking del campeonato. Si el corredor no está presente para recibir este premio deberá asignar otra persona presente en la última fecha para subir al podio y recibir el premio.

6.4. CATEGORIA AMATEUR. El primer rankiado del último campeonato pasa a la categoría PRO ELITE.

6.5. MASTER A Y B: los primeros rankiados del último campeonato pasan a la categoría MASTER PRO. Participaran en esta categoría un año mínimo.

7. **RESPONSABILIDAD.** EL corredor de MTB que participa en una competencia de MTB asume la responsabilidad de los riesgos de este deporte, y deslinda de cualquier responsabilidad a la coordinación del Campeonato Patagónico de Descenso, auspiciantes, organizadores y cualquier persona asociada a la competencia de cualquier evento que le suceda durante los entrenamientos, y/o competencia.

8. **OBLIGACIONES CORREDOR.** Los corredores que participen dentro de una fecha del Campeonato Patagónico de Descenso están obligados a:

- Conocer este reglamento y el reglamento UCI.
- Tener experiencia en este tipo de MTB.
- Regirse por las reglas éticas deportivas y socialmente aceptadas.
- Informar urgentemente en caso de presenciar otro corredor accidentado.
- Dar paso obligado a quien lo alcanza en caso de DH.
- Asumir los riesgos que estas disciplinas conllevan.
- Estar preparado física y mentalmente para poder competir en una competencia de esta índole.
- No estar bajo el efecto de ninguna sustancia que pueda alterar su lucidez a la hora de competir y exponerlo a mayores riesgos
- Contar con las protecciones reglamentarias en buenas condiciones para participación.

9. SISTEMA INSCRIPCION.

- Las inscripciones se harán a través de internet.
- Una vez pagada la seña se congela el precio.
- Precios promocionales para escuelas y/o situaciones excepcionales a criterio del organizador.
- Devolución de la seña a criterio del organizador.
- Cierre de inscripciones: miércoles anterior a la carrera.

10. PUNTAJE. Sistema de puntaje del campeonato patagónico de descenso en MTB que se otorgará a corredores de todas las categorías.

PUESTO	PUNTOS CAMP PATAGONICO	PUNTOS CLASIFICACION CAMP PATAGONICO
1	90	18
2	75	15
3	50	10
4	40	8
5	35	7
6	30	6
7	25	5
8	20	4
9	18	3
10	16	2
11	14	1
12	12	0

13	10	
14	9	
15	8	
16	7	
17	6	
18	5	
19	4	
20	3	
21	2	
22	1	
23	1	
24	1	
25	1	
26	1	
27	1	
28	1	
29	1	
30	1	
31	1	
32	1	
33	1	
34	1	
35	1	
36	1	
37	1	
38	1	
39	1	
40	1	
41	1	
42	1	
43	1	

A tener en cuenta:

Los puntos son por resultado en la carrera.

DNS: Did Not Start (se inscribió, pero no largó) = 0 Puntos

DNF: Did Not Finish (se inscribió, largó, pero no llegó) = los puntos como solo de presentismo.

10.1. EMPATE EN PUNTOS:

Durante el campeonato: figuran todos los corredores con los mismos puntajes.
Al final del campeonato: Para determinar el ganador, se tomarán los siguientes criterios:

Primero: Tendrá mayor puntaje el que corrió MAS fechas.

Segundo: A igual puntos y carreras corridas, ganará quien obtuvo un mejor resultado en el año.

Tercero: El que haya obtenido mejor resultado en la última competencia.

11. CATEGORIAS: las categorías están divididas según la edad del corredor, y esta se toma según el año calendario. Estas son las categorías del campeonato Patagonico de descenso.

	Categoría	Años	Clase
1	INFANTILES MIXTO	11-12 años	2014/2013
2	SEMIRIGIDA	15 años en adelante	2010 y anteriores
3	DAMAS AMATEUR	Todas las edades	
4	AMATEUR MEN	19 a 34 años	2006 a 1991
5	E BIKE	Todas las edades	
6	MENORES	13-14 años	2012/2011
7	CADETES	15-16 años	20010/2009
8	JUNIOR	17-18 años	2008/2007
9	MASTER A	35-39 años	1990 a 1986
10	MASTER B	40-49 años	1985 a 1976
11	MASTER C	50-54	1975 A 1971
12	MASTER C2	55 en adelante	1970 y anteriores
13	MASTER PRO	35 en adelante	1990 y anteriores
14	DAMAS PRO	todas las edades	
15	ELITE PRO	todas las edades	